



La movilidad es de todos

Mintransporte

Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Pre](#)
[Héroes](#) [Transportadores](#)

Mintransporte firmó el acta de inicio de ejecución del contrato del Registro Único de Tránsito con la Concesión Runt 2.0

Inicio

Mintransporte firmó el acta de inicio de ejecución del contrato del Registro Único de Tránsito con la Concesión Runt 2.0

[Compartir](#)

[Buscar](#)

Compartir en:



Buscar

Palabras...



Bogotá D.C., 1 de junio de 2022 (@Mintransporteco). Luego de ser adjudicada la licitación del Registro Único Nacional de Tránsito (Runt), a la Promesa de Sociedad Futura Concesión Runt 2.0 y de haber firmado el contrato de concesión 604 de 2022, el Ministerio de Transporte firmó el pasado 23 de mayo el acta de inicio de ejecución del contrato por un plazo de 10 años y 2 meses.

Con la llegada del nuevo operador, los ciudadanos y los demás actores que interactúan con el Runt disfrutarán de sus servicios de manera más ágil, sencilla y segura. Otra de las acciones es el refuerzo en los niveles de cumplimiento, al estar supervisados a través de indicadores de niveles de servicio lo que permitirá brindar un servicio con calidad y con respuestas óptimas. Además, el Ministerio de Transporte tendrá derecho a un porcentaje de participación de los ingresos por tarifas equivalente al 20,65% de los ingresos de la explotación comercial de la información contenida en el registro equivalente al 95% del total de ingresos, lo que generará un mayor control por parte de la entidad sobre los negocios que se realicen ante el nuevo contratista con la información derivada de los registros, generando además un mayor control.

Número de visitas a esta página 58
 Fecha de publicación 01/06/2022
 Última modificación 01/06/2022



Hable con nosotros



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

Aplicativos Institucionales

- Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
- RNDC
- Correo Institucional
- Orfeo
- Sice TAC
- Portal Logístico de Colombia
- SINC
- SIRTPC
- Ansemitra
- Manual de señalización
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos
- Infraestructura (GIC)
- Plan Nacional de Infraestructura
- la Integración Regional

Certificaciones de calidad | Políticas de

✉ | ? | ♿ | Última fecha

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Hace un minuto

En Ruta a Mi Casa Ya

Línea de Crédito Transporte Responde

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Teléfono de atención al cliente (+57 601 324080) Línea gratuita 01 800 110950

Línea de Crédito Transporte

01 800 110950

Chat en Línea **aquí**

[Más Información canales de atención.](#)

telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.

Hable con nosotros

Ministerio de Transporte

Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran Estación II
(Bogotá, D.C - Colombia)

Horario de Atención: 8:30 a.m. a
4:30 p.m.

Solo atención presencial por
agendamiento

<https://bit.ly/3AjYqyH>

Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígamelo en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Hace un minuto

En Ruta a Mi Casa Ya

Línea de Crédito Transporte Responde

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Hable con nosotros